

**ACTA DE JUNTA GENERAL COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y SERVICIOS  
LIMPRIOSER S.A”  
APROBACION DE CUENTAS ANUALES AÑO 2018**

---

En la Ciudad de Quevedo, a las 14 horas del día 29 de Marzo del 2019, en el domicilio social de la sociedad “COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y SERVICIOS LIMPRIOSER S.A”, sito en señalado Quevedo-Los Ríos, ciudadela El Guayacán, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Registro Mercantil número 1, la cual se transcribe a continuación:

“Por acuerdo del consejo de administración de fecha 30 de Marzo del 2018 se convoca a los señores socios de la sociedad “COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y SERVICIOS LIMPRIOSER S.A” a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 14:00 horas del próximo día Viernes, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2018
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de la sociedad.”

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de Sra. Jessica Olives, actuando como secretaria.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por 2 de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

**Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2018** Se acuerda por aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2018 La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de \$ 0.00, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

**Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.**— Se aprueba, también por iniciar con las actividades programadas para el año entrante; así como los gastos administrativos de personal capacitado en el área y haciendo gestión para el buen funcionamiento de las misma sociedad.

**Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.**—Se acuerda por facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

**Cuarto. Ruegos y preguntas.**— Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 2 de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

EL PRESIDENTE

Sra. Osorio Hidalgo Betty

Handwritten signature of Betty Osorio Hidalgo in black ink, enclosed in a circular scribble.

EL SECRETARIA

Sra. Jessica Olives

Handwritten signature of Jessica Olives in black ink, written in a cursive style.